



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

Código:F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha:06/05/2016

Página: 1 de 1

### FORMATO: AVISO

## AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la Señor **DANIEL RINCÓN CONTRERAS** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Derecho de Petición con radicado de ENT39066 ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con SAL88661

### EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR HACE SABER

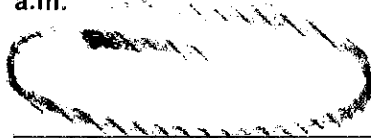
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS \_\_\_\_\_
3. Porque la dirección es incorrecta  \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe \_\_\_\_\_
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro, \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Derecho de Petición No. SAL 88661 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar ala interesada, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **19 de Octubre de 2018 siendo las 7:00 a.m.**



**BONIFACIO LÓPEZ SILVA**

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **26 de Octubre de 2018 a las 4:30 pm.**



**BONIFACIO LÓPEZ SILVA**

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Luz Adriana Acosta / Referente del Proyecto1098 BOGOTA TE NUTRE.  
Revisó: Andrés Eduardo Vallejo García / Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	Profesional voluntario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social
	Cra. 7 No. 32-16 Procesos administrativos Teléfono 327 97 97 www.serviciointegral.gov.co		Información 003b



**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -  
SECRETARIA DISTRITAL DE  
INTEGRACION  
Direccion: CARRERA 7 # 32 - 16  
Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 110311408  
Envío: YG204374145CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
DANIEL RINCON  
Direccion: CL 87 91 90 SUR  
Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

25/09/2018 15 25 45



**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

**POSTEXPRESS**

Centro Operativo : UAC CENTRO  
Orden de servicio: 10566238

Fecha Pre-Admisión: 25/09/2018 15 25 45

1111  
000

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Fisice(grs): 200 Peso Velumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2 600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2 600	Nombre/ Razón Social: DANIEL RINCON Direccion: CL 87 91 90 SUR Tel: Ciudad: BOGOTA D.C	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Direccion: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SAL-88661 Ciudad: BOGOTA D.C.
	Código Postal: Deplo: BOGOTA D.C	Teléfono: Deplo: BOGOTA D.C.
	Código Operativo: 1111000	Código Postal: 110311408 Código Operativo: 1111757

Causas Devoluciones:	Re	Ne	Ns	Nr	De	Gr	N2	FA	AC	FM
	Rehusado	No existe	No reside	No reclamado	Desconocido	Cerrado	No contactado	Faltado	Aprobado Clausurado	Fuerza Mayor

UAC.CENTRO CENTRO A 1111 757



1111757111000YG204374145CO

C.C. 80817510

2 FEBR 2018

*Fzika biva 4870*

*Alexander Camacho*

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

Gestien de entrega:

Ter



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

88661

EDIS: Orig: 1408000: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOL

Dest: DANIEL RINCON

Asun: RESPUESTA

Fecha: 21/09/2018 02:13 PM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL 88661 RpA: ENT 39066

Bogotá, D.C. Septiembre de 2018

Señor

**DANIEL RINCON CONTRERAS**

Calle 87 # 91-90 Sur Barrio Parques de Bogotá

Ciudad

**REFERENCIA:** Respuesta Solicitud 2199162018 ENT 39066

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación, contenida bajo radicado ENT-39066 y remitida a esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar, me permito hacer las siguientes precisiones y claridades, frente a su solicitud y las cuales hacen referencia al análisis, de la situación actual

- a) "Me dirijo a ustedes con el fin de informar que me traslade de residencia. Puesto que hago parte del proyecto Bogotá te Nutre del barrio Acapulco residia en la dirección (Carrera 15C # 77-52 sur) y me traslade a la localidad de bosa, barrio Parques de Bogotá (Calle 87 sur # 91-90)".

Teniendo en cuenta lo anterior, le agradecemos por la información suministrada, y le informamos que por el momento no hay traslados de localidad, seguirá recibiendo el bono en la Localidad de Ciudad Bolívar; se procede a realizar las actuaciones pertinentes en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE- cuando se habiliten los traslados.

Es compromiso de la administración Distrital "**Bogotá Mejor para Todos**" desde la subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Cordialmente,

**BONIFACIO LOPEZ SILVA**

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolivar

Elaboró: Karen Ramirez Contreras / Instructor proyecto 1098 BOGOTA TE NUTRE

Revisó: Luz Clemencia Álzate / Referente de proyecto 1098 BOGOTA TE NUTRE

Revisó: Andrés Eduardo Vallejo Garcia/ Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar

**AYUDENOS A MEJORAR**

Afin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL